

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

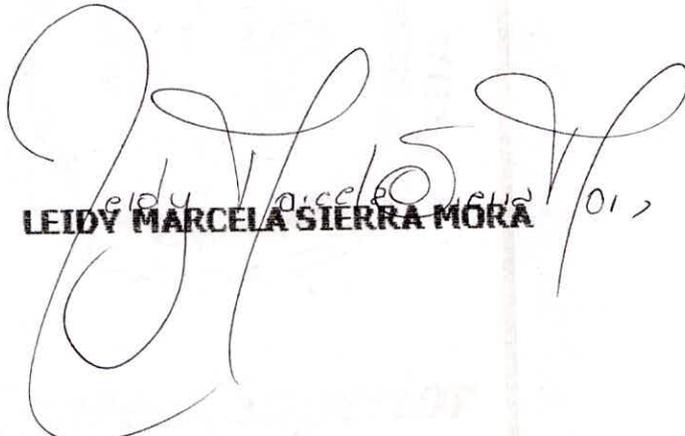
Ubaté (Cundinamarca), cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	ORDINARIO (No. 2014-00121-00)
	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	AMADEO ZAPATA SOLANO Y OTROS
DEMANDADO:	PERSONAS INDETERMINADAS

El oficio que antecede, procedente de la Agencia Nacional de Tierras, se tiene por agregado al expediente y su contenido se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

La juez,


LEIDY MARCELA SIERRA MORA